

AGROTURISMO, TURISMO SOSTENIBLE Y ZONAS ULTRAPERIFÉRICAS: EL CASO DE LA REGIÓN MACARONESICA (1)

Eduardo Parra López* y Francisco Javier Calero García**

Resumen: La Ultraperiferia añade a los problemas inherentes a la insularidad los derivados de la lejanía respecto a los principales centros de aprovisionamiento, la considerable escasez de recursos, la fragmentación del territorio, y por tanto, de los mercados. En las últimas décadas se ha ido tomando conciencia del impacto de la ultraperiferia sobre el desarrollo de las regiones y estados insulares, este es un atributo geográfico que condiciona las opciones de desarrollo y el tipo de especialización de las economías, afecta a la competitividad y a las estrategias empresariales.

El agroturismo es una de las actividades que está adquiriendo mayor relevancia en el marco de la diversificación de las explotaciones agrarias, agropecuarias y del turismo. Por ello, la necesidad de activar económicamente las zonas rurales de territorios insulares ultraperiféricos, así como la valorización de las producciones agrarias y agropecuarias vinculadas a la actividad turística, se presentan como elementos vitales para estrategias de diversificación, transformación y mejora de la competitividad y calidad de las mismas (Parra y Calero, 2007).

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los cambios y el posible impacto que supone la incorporación del agroturismo como una alternativa al turismo de sol y playa, de incremento de rentas de las familias, del desarrollo rural y de nuevas formas de turismo. Se pretende establecer un análisis estratégico del agroturismo, analizar el lado de la oferta y demanda, para sentar la base de las razones de fomentar esta actividad. Considerando que las zonas rurales son una parte integral de las experiencias turísticas. De igual forma, la necesidad de entender y asegurar el desarrollo rural, y asociarlo a la actividad del turismo, hace que esta forma de disfrute vacacional permita alcanzar los objetivos nacionales, regionales y locales de los destinos ultraperiféricos insulares. Hay una responsabilidad inherente a los científicos del turismo, de apreciar los efectos positivos, que a largo plazo puede generar esta forma de disfrute vacacional, ya no solo al destino turístico, sino a las zonas rurales más deprimidas. La relación entre turismo y el entorno, que cada vez está teniendo más auge, toma si cabe una mayor fuerza con el Agroturismo.

Palabras claves: Ultraperiferia, Agroturismo, turismo sostenible, Archipiélago de la Macaronesia (Canarias, Azores, Madeira y Cabo Verde, los islotes de las Salvajes y una franja de la costa occidental de África).

Abstract: Ultraperipheral regions share certain common characteristics, such as their remoteness from the major supplying centres, their scanty resources, their island status or isolated location and consequent fragmentation of markets. Over the past decades, there has been an increasing awareness of the impact of ultraperiphericity on the development of a number of regions and islands, which includes specific geographic circumstances that influence the development and specialisation of economies, competitiveness and business strategies.

Agrotourism is playing an ever increasingly important role in the diversification of the agriculture, farming and tourism sectors. Therefore, particular attention should be paid to the economic development of rural areas in ultraperipheral regions and to the reappraisal of agriculture, which is closely connected with tourism. Agrotourism is essential to diversify, transform and improve the competitiveness and quality of farms.

This paper examines the impact of agrotourism as an alternative to sun and sand tourism, resulting in the growth of family income, in rural development and, in short, in new approaches to the tourism industry. A further goal of the paper is to develop a strategic analysis of agrotourism, studying both supply and demand.

Rural areas provide a unique visitor experience, hence the need to enhance rural development together with recreational activities in order to meet national, regional and local objectives regarding ultraperipheral regions. Specialists in tourism agree on the importance of long term benefits, which will give a new quality and impetus to both tourist destinations and the least developed rural areas. The relationship between tourism and the environment, widely recognised nowadays, is strengthened with agrotourism.

Keywords: Ultraperiphericity, Agrotourism, Sustainable Tourism, Macaronesian Archipelago (The Canaries, the Açores, Madeira, Cape Verde, and the Selvagem islands).

* Dpto. Economía y Dirección de Empresas. Universidad de La Laguna. eparra@ull.es.

** Dpto. Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de La Laguna. fcalero@ull.es.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las características fundamentales del turismo rural es su localización en comarcas y territorios hasta ahora no aprovechados por el turismo de masas. La importancia del turismo rural en las islas no es comparable a los criterios económicos y de nivel de ingresos y de empleo del turismo de sol y de playa.

El fomento del turismo rural en Canarias, y más concretamente en la isla de Tenerife, a partir de la puesta en marcha de iniciativas comunitarias como Regis y Leader, ha provocado un interés económico y la consolidación de núcleos y enclaves rurales que hasta entonces se encontraban al margen de la atracción turística y expuestos a la emigración y el envejecimiento de sus poblaciones.

Sin lugar a dudas, este tipo de turismo, en el que prima la tranquilidad, la naturaleza y el conocimiento de las costumbres de cada sitio, han servido para prestigiar la vida y las tradiciones rurales, generando puestos de trabajo, diversificando su economía y propiciando la recuperación del patrimonio y las producciones de esos lugares, con la premisa básica de preservación del medio ambiente.

Con la iniciativa Regis, en torno al año 1992, la Consejería de Turismo (utilizando fondos comunitarios) otorgó subvenciones para el acondicionamiento de alojamientos rurales, cuya oferta hasta entonces no existía de manera reglada. La iniciativa Leader propició la dinamización de proyectos en las zonas rurales con la integración de la

población y la creación de recursos y actividades complementarias de ocio (senderos, caminos reales, deportes al aire libre y de aventura, balnearios o restaurantes).

La consolidación de esta actividad turística ha motivado su regulación normativa (2) y la existencia de organizaciones que aglutinan los intereses del sector, tanto en el ámbito insular como regional (por ejemplo, la Asociación Canaria de Turismo Rural, Acantur).

En la actualidad la oferta de turismo rural, debidamente regulada alcanza en Tenerife a 167 establecimientos (3) que no son del mismo tipo. Así por un lado, tenemos los hoteles rurales, que además de cumplir con las condiciones tipológicas e histórico-artísticas establecidas en la legislación, ofertan otros servicios además del alojamiento. Y por otra parte alojamientos rurales que sólo ofertan estancia.

Turismo Rural y Agroturismo son términos que tienden a confundirse y a menudo pensamos que tienen el mismo significado (Pérez Pizarro, 1996). El agroturismo es mucho más que una oferta de productos y servicios en el campo, algo más que cualquier modalidad turística, porque implica una nueva manera de entender el hecho de viajar, otra sensibilidad, una actitud positiva ante otros pequeños mundos, naturaleza, sus paisajes, la cultura local y su gente. El agroturismo es el conjunto de actividades organizadas específicamente por agricultores en complemento de su actividad principal, a las cuales se invita a participar a los turistas y que constituyen servicios por los cuales se cobra (Pérez Pizarro, 1996; San-

chos y Olcina, 1995; Ministerio de Agricultura, 1992).

1. El agroturismo incluye el alojamiento compartido o independiente en la vivienda de los propietarios, dedicados a la actividad ganadera, agrícola o forestal. Se trata de reactivar las zonas más deprimidas con una mejora de su calidad.
2. Es una actividad que integra a toda la familia y resguarda sus costumbres y tradiciones. La idea es que la familia campesina tenga nuevas alternativa de negocio a través de los cuales puede complementar y/o diversificar sus ingresos.
3. Permite disfrutar de una estancia tranquila, sin aglomeraciones, recibiendo un trato familiar y en contacto directo con el mundo rural y de la naturaleza.

El agroturismo como actividad de ocio ha tenido un magnífico grado de aceptación. La posibilidad de disfrutar de la naturaleza, del medio rural y su cultura a un precio atractivo es algo deseado por un amplio mercado y al que puede tener acceso un amplio colectivo (familias, parejas, tercera edad, niños, etc.) (Reguero, 1994). Respecto a su vertiente económica, además de la cifra de negocios por el alojamiento, restauración, actividades de ocio, hay que destacar otros aspectos beneficiosos como la rehabilitación del patrimonio arquitectónico y cultural; la reactivación de la economía local; la comercialización directa de los productos agroalimentarios y artesanos; el reconocimiento del papel de la mujer en el

medio rural; la dignificación del papel del agricultor en la sociedad; el intercambio cultural, etc. (Parra, García y Gutiérrez, 2004).

Las estructuras en el caso del agroturismo, pertenecen al sector primario, no dejan de ser principalmente explotaciones agrarias y acogen a los turistas como complemento a su actividad principal; requieren de capacitación, de asistencia técnica y de incentivos para su creación; cobran por los servicios que ofrecen y trabajan principalmente en forma asociativa agrupadas en redes regionales.

Los usuarios de este tipo de turismo son principalmente de origen urbano, con estudios, viajan en familia, son respetuosos con las costumbres de los lugares que visitan, se documentan antes de su estancia.

Los intereses de los usuarios del agroturismo son los siguientes: un turismo no masivo, máximo contacto con la naturaleza, con las personas y calidez en las relaciones, medioambiente protegido, alimentos más sanos y productos naturales, rasgos culturales auténticos, deportes y actividades nuevas, alojamiento de calidad, tranquilidad, descanso, etc.

En Canarias el agroturismo es una modalidad turística no desarrollada.

La Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación de Turismo de Canarias contempla, dentro de las modalidades de alojamientos turísticos, los alojamientos de turismo rural cuya ordenación y regulación constituye el objeto fundamental del Decreto 18/1998, de

5 de marzo. Este Decreto responde a la necesidad de potenciar los recursos naturales y socioculturales del medio rural canario como alternativa a las ofertas tradicionales turísticas y de ocio basadas en el aprovechamiento de los recursos de sol y playa. A determinación del régimen jurídico aplicable a los establecimientos de turismo rural se ha realizado desde la perspectiva de orientar el servicio de alojamiento y los complementarios al mismo hacia el cumplimiento de unas normas básicas de calidad que aseguren su correcta prestación, persiguiendo la rehabilitación y reutilización de inmuebles de especiales características, contribuyendo de esta forma al mantenimiento y conservación del patrimonio arquitectónico de las distintas zonas rurales canarias y, excepcionalmente, de los núcleos urbanos de valor histórico artístico.

En esta ley no aparece ninguna referencia al agroturismo, el protagonista es el turismo rural, por tanto, nos encontramos ante un vacío legal.

El sector agrario no es solamente una actividad generadora de bienes materiales y de materias primas. También es, y puede serlo, un sector productor de bienes inmateriales, cultura, educación, gastronomía, paisaje, medio ambiente, etc. Lo que posibilita la generación de todo un conjunto de nuevas actividades vinculadas a la economía de los servicios y por tanto, a la creación de empleo y de actividades innovadoras.

Un análisis de la sociedad y del espacio rural en las últimas décadas, ponen de manifiesto un conjunto de factores con incidencia en el sector servicios (Busby y Rendle, 2000 y Gannon, 1994):

- El nuevo contexto económico, con una tendencia general a la concentración espacial y al incremento de la dimensión con el fin de lograr una relación calidad precio mucho más competitiva, que hace peligrar los servicios dispersos o de pequeño tamaño.
- El éxodo rural, como fenómeno generado a partir de las mejores expectativas que ofertan los sectores de la construcción, de turismo y de los servicios en general, a comienzos de la década de los sesenta y setenta, supuso un fuerte desplazamiento poblacional desde las medianías a las grandes ciudades y zonas turísticas.
- En las décadas de los ochenta y noventa la búsqueda de mejores entornos de vida de determinados sectores de la población urbana ha generado flujos migratorios con destino a las medianías mejor comunicadas y más próximas a los grandes núcleos urbanos.
- Los cambios cualitativos, la evolución de las formas de vida, de las actividades, de las formas de organización familiar y social, genera la demanda de nuevos servicios, otorgándoles mayor importancia a la calidad y a la tipología de los mismos, sobre todo a lo que se refiere a las modalidades de funcionamiento.

Podemos hablar de:

- Nuevo contexto institucional, caracterizado por la distribución de responsabilidades y actividades entre el sector público, privado y el asociativo

- Nuevo contexto tecnológico, los avances en la tecnología de la información y de la comunicación permite superar, parcial o totalmente, algunas limitaciones propias de las medianías en lo que se refiere a la distancia, a la escala y a la calidad de los servicios.
- Diversidad de contextos locales: existen limitaciones que afectan a los servicios en función de la proximidad o alejamiento de los centros urbanos. De esta manera los territorios más alejados de los centros urbanos y con, baja densidad de población presenta déficit en la red de servicios.

La diversificación entendida como la realización de múltiples actividades dentro de la explotación agraria con el objetivo de asegurar la viabilidad de la explotación en el tiempo y crear o mantener empleo adquiere mayor relevancia. Se deben aprovechar los recursos endógenos de la explotación, generar sinergias y complementariedades entre las diversas actividades y con los actores externos para producir y ofrecer unos bienes y servicios, agrarios o no, novedosos que permitan aprovechar nichos de mercado (Hall y Jenkins, 1998).

Clasificación de los posibles tipos de diversificación agraria:

- **Diversificación tradicional:**
 - Elaboración de productos agrarios.
 - Venta directa.
 - Alquiler de tierras para usos agrarios.

- **Diversificación de la producción agraria:**

- Cultivos no convencionales (biológicos).
- Trabajo y explotación forestal.
- Apicultura

- **Producción y servicios no agrarios:**

- Hospedaje.
- Servicios de restauración.
- Actividades de ocio.
- Artesanía.

- **Prácticas medioambientales:**

- Cuidado y respeto del medio natural.

Sería importante en este momento realizar una aproximación a lo que podría ser un análisis DAFO del agroturismo en la zona del Archipiélago Macaronésico. Así se podrían sintetizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en las siguientes:

Debilidades:

- Falta de formación empresarial (producto turístico no desarrollado).
- Ausencia de legislación en materia de agroturismo.
- Escasa oferta complementaria.

- Alto coste de rehabilitación de viviendas y explotaciones agropecuarias.

Amenazas:

- Falta de planificación y objetivos concretos.
- Peligro de masificación.
- Escasa sensibilización política.
- La autenticidad cultural puede verse alterada por querer imitar el nivel de servicios del turismo convencional

Fortalezas:

- Modalidad turística no desarrollada en la isla.
- Participación en las tareas, costumbres y modos de vida de los habitantes del lugar.
- Calidad en cuanto a atractivo, tranquilidad y seguridad se refiere.

Oportunidades:

- Fomento del mantenimiento de las costumbres y tradiciones populares.
- Necesidad de crear nuevas alternativas de empleo en el mundo rural.
- Mercado alternativo para la producción local.

De esta forma una vez establecidas las

debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades sería conveniente plantearse una serie de objetivos y unas estrategias para conseguirlos:

Objetivos:

- Facilitar la participación y comunicación entre la población local y los turistas.
- Potenciar el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera con nuevos servicios básicos y complementarios como fuente de generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar una oferta competitiva
Innovación y calidad.
- Aprovechar los procesos de comercialización del destino turístico Tenerife.
- Proyectar una imagen innovadora de calidad turística y medioambiental.

Estrategias:

- Creación y comercialización de nuestro producto turístico.
- Promoción e información de nuestros servicios.
- Planificación y competitividad.
- Estructuración de sistemas de comunicación entre los agentes públicos y nuestra empresa

II. LA SOSTENIBILIDAD COMO ELEMENTO TURÍSTICO DIFERENCIADOR EN LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS

La llegada del turismo supuso toda una serie de mejoras en la infraestructura y forma de vida de numerosos núcleos rurales que hasta entonces habrían permanecido olvidados, entre las que cabe citar (Halfacree, 1993 y Berry y Landkin, 1997):

- La mejora en las vías de comunicación, permitiendo el acceso a núcleos de población que estaban prácticamente aislados.
- El cuidado de las zonas rurales y su propia valoración como recurso.
- Una incipiente revaloración del patrimonio rural que había sido infravalorado.

No obstante también hay que valorar una serie de circunstancias que provocaron en mayor o menor medida impactos negativos, tales como:

- Alteración irreversible del paisaje, por la proliferación de infraestructuras y construcciones.
- Desaparición de especies vegetales, huída de fauna e incremento del nivel de desperdicios.
- Aumento de la cantidad de vertidos y residuos sin infraestructura suficiente como para minimizar su impacto.

El fenómeno de la especulación del suelo, que ha conllevado a una excesiva urbanización de algunas áreas rurales, sin planificación y sin estructuras higiénico-sanitarias suficientes.

Sin embargo, hay que precisar que la mayor parte de los turistas que vienen a los Archipiélagos Macaronésicos lo hacen buscando el sol y la playa (zonas costeras), por lo que las zonas de interior se han visto menos perjudicadas.

En la actualidad existe una clara demanda de los llamados bienes medioambientales y estos están en la mayoría de los casos en el medio rural (Villar, 2003). Pero para que puedan ser útiles han de ser gestionados con criterios de sostenibilidad (Pulido y Sánchez, 2009). Desde este punto de vista, desarrollo rural y desarrollo sostenible son conceptos inseparables. El desarrollo económico de las zonas rurales no puede planificarse al margen de los criterios medioambientales. Por lo tanto de lo que se trata es de mejorar los recursos, infraestructura y equipamiento de los núcleos turísticos en expansión, y por consiguiente establecer las bases de un crecimiento y desarrollo sostenible en las medianías de las distintas islas, siguiendo lo que planteaba Butler (1980).

El crecimiento del sector turístico, ha generado una seria preocupación por el posible agotamiento de los recursos de las islas. De esta forma surgen iniciativas políticas que tienen como resultado el cambio del entorno político legal (Oreja, 1999). Así, de lo que se trata es de frenar la expansión del turismo y canalizar su desarrollo hacia un planteamiento sostenible, buscan-

do el equilibrio entre el desarrollo económico derivado del turismo y la utilización racional de los recursos (Oreja et al, 2004).

Luego, planificar unos objetivos de sostenibilidad, dentro de lo que Hunter (1997) denomina como "Sustainable Development through Product-Led Tourism", será la clave de las futuras decisiones estratégicas que puedan afectar a las regiones ultraperiféricas.

Las medidas que en diferentes normas legales se han ido estableciendo se refieren a la suspensión de la edificación o de la tramitación de edificaciones turísticas, con algunas excepciones, tales como las referidas al turismo rural, la rehabilitación o sustitución de establecimientos turísticos sin incremento de la capacidad alojativa, los sitios en edificios catalogados, los hoteles de ciudad (Weaver, 2001, y Villar, 2003).

El desarrollo sostenible exige contar con un instrumento que permita medir el logro del equilibrio buscado (Holden, 2009; Font et al., 2003, y Parra y Armas, en prensa). El concepto de capacidad de carga (Mathieson y Wall, 1982) utilizado en la Ley 19/2003 sobre Ordenación del Territorio y Turismo de Canarias, podría ser un buen inicio, ya que establece que su alcance será: «el conjunto de factores que permitan el uso turístico de una zona sin un declive inaceptable de la experiencia obtenida por los visitantes, una excesiva presión sobre los recursos turísticos de la misma, una alteración ecológica, territorial y paisajística inaceptable, ni

una afección excesiva sobre la sociedad residente, y disponiendo de los equipamientos, servicios e infraestructura generales precisos para el desarrollo de la actividad y de la población de servicios que demande».

Esta capacidad de carga se establecerá por islas y por zonas. De hecho se podrán determinar áreas en las que no se permita crecimiento turístico por ser zonas saturadas por exceder la oferta de la demanda estimada. La dificultad en que se encuentra los órganos políticos de las Islas es concretar el instrumento de medida, dado que la capacidad de carga tal como se ha recogido por la legislación vigente en Canarias, se compone de los siguientes factores relevantes: capacidad ecológica, social, paisajística, de infraestructura, de mercado, de disponibilidad de recursos tecnológicos, profesionales y laborales, disponibilidad de recursos turísticos, inventario y valoración de recursos naturales.

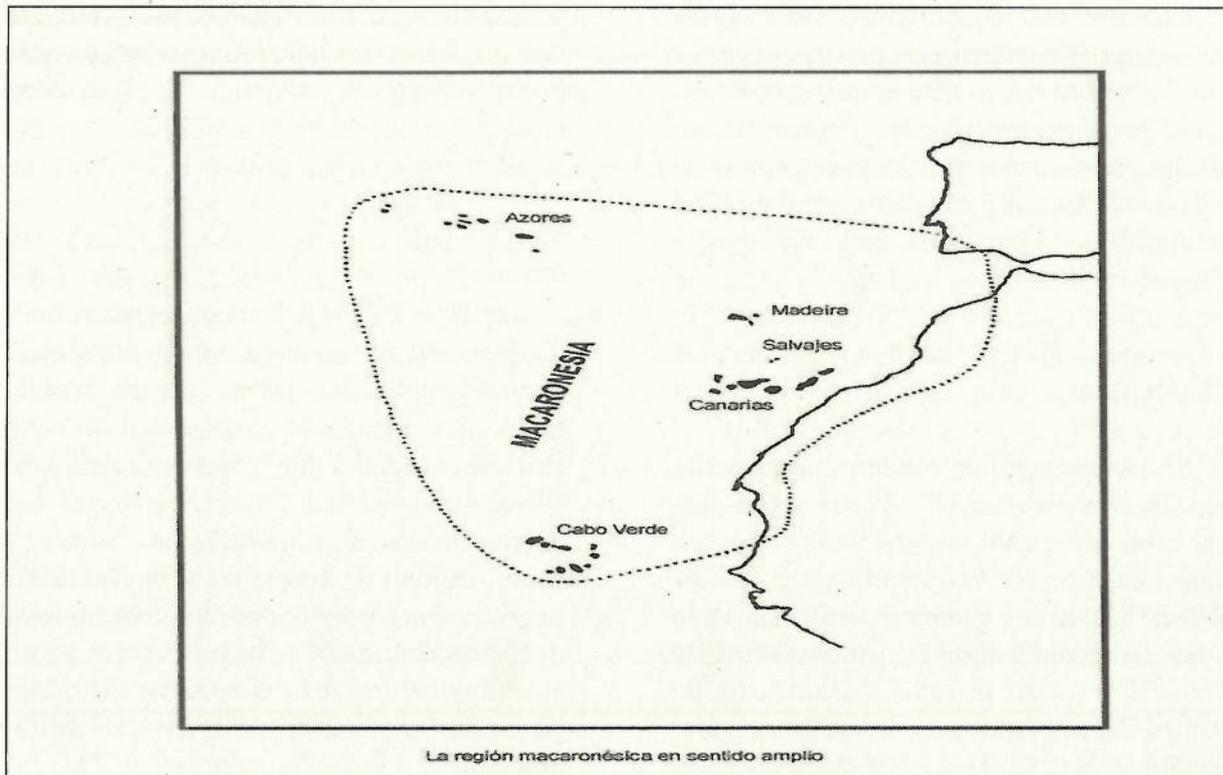
A esto hay que añadir que cada tres años se establecía el ritmo de crecimiento de las nuevas plazas alojativas y que para el período 2003-2006 se estableció la suspensión de licencias de nuevos establecimientos. Se exceptúa la construcción de hoteles urbanos, la renovación de la planta hotelera sin incremento de capacidad alojativa y los proyectos que ya tuvieran licencia de obra con anterioridad al uno de enero de 2001. Con estas limitaciones, se pretendía encontrar un desarrollo turístico sostenible, admisible mientras no superará la capacidad de carga de las islas.

III. LA REGIÓN MACARONESICA EN EL CONTEXTO TURÍSTICO INTERNACIONAL

Fue el geólogo y botánico inglés Philip Baker Webb (1793-1854) quien acuñó en el siglo XIX el término *Macaronesia* para designar con él a la región biogeográfica constituida por los Archipiélagos de las Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde. Sin embargo, esta denominación se remonta, en último extremo, al giro griego *μακάρων νήσοι* que los latinos tradujeron más tarde por *fortunatorum insulae*, de donde derivaría posteriormente la designación geográfica *Fortunatae Insulae* o «Islas Afortunadas».

Los archipiélagos Macaronésicos tienen en común su origen volcánico. Todas las islas se pueden considerar como oceánicas, o lo que es lo mismo, han emergido del mar tras sucesivas erupciones submarinas de magmas fundamentalmente básicos (basalto), a través de fracturas y zonas de debilidad de la corteza oceánica. Pero hay algunas islas, como Lanzarote y Fuerteventura, que al estar más próximas al continente, se asientan sobre corteza de transición, continental-oceánica, y por lo tanto, el magma en su ascenso puede arrastrar a la superficie fragmentos de rocas sedimentarias del borde continental africano poseyendo un atractivo turístico incomparable (ver figura 1).

Figura 1
Región Macaronésica



AZORES

El archipiélago de Azores, situado en medio del Atlántico, a unos 1.600 km al oeste de Portugal y a 2.700 de la costa oriental norteamericana, representa a la Macaronesia verde y húmeda. Su disposición alineada con la dirección NNW-SSE está en consonancia con una de las directrices estructurales de la tectónica atlántica. Las nueve islas que lo componen se disponen en tres grupos: el suroriental, constituido por San Miguel y Santa María, el central por Terceira, San Jorge, Graciosa, Pico y Faial y el noroccidental por Flores y Corvo. Estas islas le restan al océano una extensión de 2.350 km², de los que 760 corresponden a la mayor, San Miguel, y 17 a Corvo, la más pequeña y septentrional.

Este archipiélago, parte del estado portugués, se puede considerar aún sin desarrollar en cuanto a sus infraestructuras turísticas, las características anteriormente comentadas, lo hacen, desde un punto de vista turístico muy atractivo, y con muchas posibilidades para el desarrollo del agroturismo.

MADEIRA

El archipiélago de Madeira, compuesto por las islas de Madeira, Porto Santo, Las Desertas y algunos islotes, se encuentra a unos 700 km del continente africano y a 950 de las costas europeas, o lo que es lo mismo, en pleno dominio oceánico. Este conjunto insular, de unos 800 km², forma parte de un extenso accidente estructural oceánico que va desde Cabo Verde hasta

las costas portuguesas, discurriendo más o menos paralelamente a la dorsal atlántica.

De indudable origen volcánico-oceánico como el resto de los archipiélagos Macaronésicos, Madeira, y especialmente Porto Santo, muestran formaciones sedimentarias fosilíferas que han permitido su datación entre 10 y 15 millones de años. En todo caso, se ha considerado que la causante del origen de estas islas ha sido la presencia de una «pluma caliente» de larga duración, procedente del manto subyacente al archipiélago.

El potencial turístico de este archipiélago es importante, con unas estructuras alojativas más desarrolladas que las Azores, posee actualmente muy buenas comunicaciones con el continente europeo y con las islas Canarias. Lo que hace que se convierta en un destino turístico de indudable valor.

SALVAJES

Las islas Salvajes conforman un pequeño archipiélago constituido por tres isletas y algunos roques. La mayor, Salvaje Grande, tiene una superficie de 4 km², Salvaje Pequeña o Gran Pitón, 0,5 y la Salvajita o Ilheu de Fora, 0,2 km². Estas pequeñas islas, situadas entre Madeira y Canarias, distan 160 km de Tenerife y 250 de Madeira. Su mayor proximidad a Canarias hace que existan grandes afinidades en su génesis, presentando un Complejo Basal intrusivo y extrusivo datado entre 24 y 27 millones de años.

Las Salvajes, por su superficie hacen imposible su desarrollo turístico, pero se podría considerar como una alternativa complementaria a la estancia en el resto de islas. Entendemos que la distancia entre los centros alojativos y las islas; podrían frenar su posible desarrollo a través de productos complementarios (dígase visitas guiadas o estancias de un día)

CANARIAS

El archipiélago canario, integrado por 7 islas grandes, 4 isletas y varios islotes y roques, ocupa una superficie oceánica de 7.540 km², y por lo tanto es, con mucho, el más extenso de la Macaronesia. También es el que posee la máxima altura (3.718 m en el Teide, Tenerife), factor que le otorga mayores posibilidades a la hora de tasar la biodiversidad. Asimismo, es el más próximo al continente africano (96 km), lo que aumenta la facilidad de poblamiento y afinidades con este continente.

Sobre el origen de Canarias se ha vertido mucha tinta. Desde las interpretaciones mitológicas hasta las teorías actuales del punto caliente o de la fractura propagante, las controversias han mediado, sobre todo, entre los «continentalistas», que propugnan que al menos las islas orientales, Fuerteventura y Lanzarote, estuvieron en otros tiempos unidas al continente africano, y los «oceanistas», que sostienen el origen oceánico de las islas, o lo que es lo mismo, que se originaron tras múltiples erupciones submarinas hasta aflorar definitivamente. Está comprobado que las protoislas canarias emergieron hace más de 20 millones de

años y hoy es posible observar esos antiguos complejos basales de volcanismo submarino en Fuerteventura, La Gomera, La Palma y, probablemente, en Tenerife y Gran Canaria. También debemos decir que en Fuerteventura, y formando parte de ese antiguo complejo basal de origen submarino, hoy aflorado, se encuentran rocas sedimentarias del Mesozoico (más de 130 m.a.) de estratificación fina y muy plegada, que contienen fósiles de ammonites. Algo parecido sucede en la isla de Maio, en Cabo Verde, pero esto no quiere decir que debemos retrotraer la antigüedad de dichas islas hasta el Mesozoico, sino que esas rocas son retazos de materiales sedimentarios de la corteza oceánica subyacente mucho más antiguos, que fueron englobados y transportados a la superficie en la fase intrusiva y posterior desmantelamiento de todo el antiguo conjunto insular.

Es el archipiélago más desarrollado en cuanto a sus infraestructuras alojativas y con una oferta complementaria muy importante. Lo que ha hecho que en las últimas décadas se convierta en un destino turístico muy atractivo para muchos turistas europeos (Parra y Baum, 2004).

CABO VERDE

El archipiélago de Cabo Verde, situado a unos 500 km al oeste del Cabo Verde (de ahí su nombre) próximo a Dakar —la capital de Senegal— y separado de Canarias 1.300 km, representa a la Macaronesia árida, escasa en agua. Cabo Verde comprende diez islas, dos isletas y varios islotes y roques más pequeños, que se distribuyen

desde antiguo en dos grupos: Barlovento y Sotavento. Sin embargo, resulta más adecuado, según la realidad geográfica y geomorfológica, dividir a este archipiélago en tres grupos de islas: grupo noroccidental, que comprende a Santo Antao, San Vicente, Santa Luzía, las isletas Branco y Raso, y San Nicolau; el grupo oriental, que incluye a Sal, Boa Vista y Maio; y finalmente, al grupo sur quedaría adscritas Santiago, Fogo, los islotes Rombos y Brava. En total ocupan una extensión de poco más de 4.000 km², siendo la mayor Santiago, con una superficie de 990 km² y la más pequeña Santa Luzía con 35.

Considerado como un futuro destino turístico europeo de incalculable valor, ya que al no estar explotado en el ámbito turístico puede permitir un desarrollo sostenible y de alto valor añadido, actualmente algunas cadenas hoteleras nacionales e internacionales han puesto su punto de mira en este paradisíaco destino.

IV. METODOLOGÍA

Al ser un estudio de investigación exploratorio, se adoptó para su análisis:

- En primer lugar, una metodología cualitativa que explorase los atributos y profundizase en los mismos, con el objeto de desarrollar una serie de cuestiones y aspectos relevantes, que pudieran considerarse variables críticas en la actual dinámica del agroturismo.
- En segundo lugar, se procedió a una

revisión exhaustiva de las distintas investigaciones que han abordado el constructo de análisis, agroturismo, sostenibilidad y zonas ultraperiféricas, y que nos ha servido para plantear las distintas cuestiones que abordamos en los sucesivos epígrafes.

Una primera aproximación consistió en diferenciar las distintas áreas turísticas que se ubicaban en la Macaronesia, procediendo a establecer los primeros contactos con expertos del sector. Como resultado pudimos plantear las distintas cuestiones que introducimos en un cuestionario estructurado. El estudio fue conducido en tres fases bien diferenciadas, usando tres herramientas de investigación primaria: entrevistas no estructuradas, cuestionarios y entrevistas en profundidad. Las entrevistas cualitativas, con un número pequeño de expertos (Miembros de ASHOTEL y ASOLAN (3) y académicos en Turismo de la región Macaronésica), nos ayudó a obtener una información más rigurosa y que clarificase los puntos a debate. La discusión no estructurada, con investigadores y alumnos del Master en Gestión de Empresas Turísticas de la Universidad de La Laguna, permitió un debate profundo que identificó las cuestiones que seguidamente se exponen. Asimismo, basándose en la información obtenida se consiguió presentar un primer cuestionario, el cual incluía 11 elementos de análisis seleccionadas sobre la base de lo comentado.

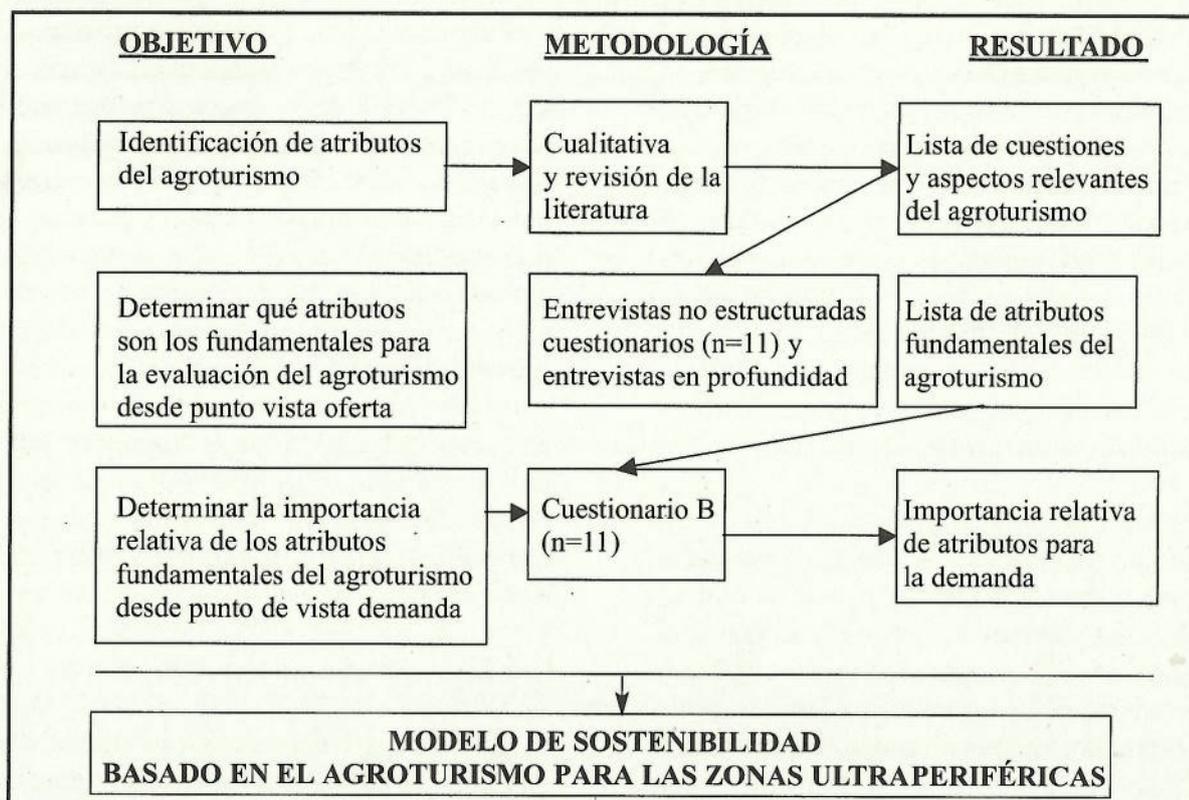
Con el fin de obtener, no solamente información relativa a estudiosos del turismo y desde el punto de vista de la oferta, se procedió a solicitar la colaboración de turis-

tas alojados en hoteles rurales y casas rurales de las distintas islas (un total de 200 cuestionarios). La información que se pretendió obtener, encaminada al estudio de las principales variables por parte de la demanda, nos sólo condujo a un mejor conocimiento de los turistas que disfrutaban de este tipo de producto turístico, sino también a ver dónde o cómo se puede corregir aspectos de nuestra oferta, que no se adaptaban

adecuadamente a los turistas. Por consiguiente, del análisis de la demanda se obtuvieron respuestas tanto a cuestiones cualitativas como a cuantitativas (ver cuadro 2, Análisis del turismo receptivo).

La figura 2 ilustra los procedimientos de investigación seguidos estableciendo para cada fase el objetivo perseguido, la metodología a seguir y los resultados esperados.

Figura 2
Diseño de la investigación



Fuente: Elaboración propia. A partir de ahora el Modelo le denominaremos MOSAZU (Modelo Sostenibilidad en Agroturismo para Zonas Ultraperiféricas).

IV.1. Identificación de aspectos subjetivos del agroturismo

Para determinar los atributos más relevantes del agroturismo en las zonas ultraperiféricas y de acuerdo con una concepción realista del objeto de estudio y del modelo MOSAZU, se consideró indispensable revisar bibliografía sobre el tema. Se revisaron trabajos previos sobre las dimensiones de Ultraperiferia, productos turísticos complementarios y sostenibilidad, cuestionarios utilizados por otros investigadores y trabajos específicos sobre el agroturismo. A partir de esta revisión, se obtuvo una larga lista inicial de aspectos que teníamos que considerar para descubrir lo más ampliamente posible el producto Agroturismo y su relación directa con la sostenibilidad y zonas ultraperiféricas.

Una de las fuentes más importantes de esta lista inicial de ítems fue el estudio de Bigné (1997) sobre el consumidor verde y sus bases para un posible modelo de comportamiento. Este primer estudio nos sirvió para establecer una lista inicial de posibles puntos de referencia respecto al constructo inicialmente planteado.

Seguidamente se procedió a evaluar el trabajo de Bosch et al. (1998), que trataba la relación directa entre turismo y medioambiente. El análisis de este trabajo nos permitió identificar aspectos más intangibles de la relación turismo, sostenibilidad y complementariedad de productos turísticos. Igualmente, el trabajo de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), para el análisis de un marco de cooperación para el

futuro del turismo europeo, nos advirtió de ciertos desequilibrios en materia de turismo sostenible, zonas ultraperiféricas y productos complementarios. Como resultado de esta revisión se obtuvo una lista inicial de 30 aspectos subjetivos que podían afectar al agroturismo y que fueron los que se utilizaron en las etapas previas de la investigación.

IV.2. Determinación de los atributos fundamentales para la evaluación de la actividad agroturística según las percepciones de la oferta

En esta segunda fase, el objetivo consistió en detectar los atributos fundamentales para la actividad agroturística desde el punto de vista de la oferta alojativa.

Con este objetivo se procedió a enviar un cuestionario que pretendía, profundizar por un lado en la participación y la comunicación entre la población local y los turistas para el desarrollo de objetivos compartidos; potenciar el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera y la relación con la actividad agroturística; Desarrollar una oferta competitiva, y por lo tanto valiosa para un modelo turístico de zonas ultraperiféricas y proyectar una imagen innovadora, de calidad turística y medioambiental.

El resultado de este proceso llevo a plantear una oferta agroturística que podía incluir alojamiento en establecimientos rurales y actividades agropecuarias dirigido a un segmento de grupo familiar y que se resume en la siguiente ficha:

CUADRO 1
Oferta agroturística que podía incluir alojamiento en establecimientos rurales y actividades agropecuarias dirigido a un segmento de grupo familiar

INFORMACIÓN	
• Que información solicitan	Los servicios que se ofrecen, el lugar donde se ubica el alojamiento, el acceso, las actividades que se pueden desarrollar, los precios
• Quien se informa	El cabeza de familia y en algunos casos la madre
• Como se informan	A través de agencias de viajes, en guías especializadas, amigos y familiares, a través de folletos promocionales, en oficinas de turismo y en páginas web
• Cuándo se informan	Con un mes o dos de anticipación
• Dónde se informan	En las ciudades donde residen
COMPRA	
• Qué compran	Unas vacaciones en el medio rural, tranquilidad y medio ambiente
• Cuándo compran	Pocas semanas antes de la realización del viaje
• Dónde compran	Mayoritariamente en agencias de viaje
• Cómo compran	Por medio de las agencias de viaje, contactando telefónicamente con la empresa, a través de centrales de reserva y por Internet
• Por qué compran	Para disfrutar de la naturaleza, descansar, tranquilidad, lugares donde las familias puedan estar seguras
USO	
• Qué usan	Alojamiento, gastronomía, áreas de esparcimiento, lugares naturales bien conservados, atractivos culturales e históricos, vida rural auténtica
• Quién lo usa	Todo el grupo familiar
• Cómo lo usan	Desplazándose en vehículos particulares o en algunos casos en los aeropuertos de llegada
• Por qué lo usan	Porque desean ser atendidos amigablemente, con lo característico de la vida rural, disponiendo de los servicios necesarios y sin aglomeraciones
• Cuándo lo usan	Fines de semana, puentes y vacaciones principalmente
• Cuánto lo usan	Período de dos-tres días (fin de semana) o entre ocho-quince días (período vacacional)

Fuente: elaboración propia a partir de Bahamonde (2003); Martínez, 2000, y Serrano, 2002.

La aplicación de esta matriz servirá para comprender el segmento de mercado que puede ser usuario de productos agroturísticos en zonas ultraperiféricas y sustentar el modelo MOSAZU desde el punto de vista de la oferta alojativa.

IV.3. Determinación de los atributos fundamentales para la evaluación de la actividad agroturística según las expectativas de la demanda

En la tercera fase del estudio, el objetivo consistió en averiguar el perfil idóneo de turista para regiones ultraperiféricas relativa a los atributos anteriormente mencionados. Para ello, se presentó un cuestionario a una muestra de turistas de hoteles rurales (200 cuestionarios) que debían valorar la importancia que para ellos tenía el agroturismo (ver cuadro 1).

Se optó por la utilización de una escala

tipo Likert, ya que los atributos debían ser evaluados a lo largo de un continuo (Oppenheim, 1992). En este caso, el continuo era el grado de importancia de cada atributo para la evaluación del agroturismo en las zonas ultraperiféricas.

Se escogió una escala de 6 puntos para evitar la tendencia a contestar el valor intermedio y obligar a los turistas a decantarse por una opinión más favorable o desfavorable. Entre las ventajas de esta escala resultan su fiabilidad, fácil construcción y la precisión de la información obtenida, además de la mayor amplitud de respuesta que ofrecen (Oppenheim, 1992). La metodología de investigación adoptada nos ha posibilitado una mayor profundización en el conocimiento de las distintas áreas turísticas analizadas y en las nuevas tendencias y cuestiones que están impactando actualmente en el agroturismo y las zonas ultraperiféricas, pero además nos ha permitido obtener una gran riqueza en la información cualitativa y exploratoria tratada.

Cuadro 2
Análisis del turismo receptivo

Características de la demanda	Alemanes	Españoles	Suizos	Ingleses	Holandeses
Turistas que demandan agroturismo	X	X	X	X	X
Estancia media	Entre 8 y 10 días				
Edad	35-60 años	35-50 años	35-50 años	38-50 años	35-50 años
Formas de viaje	80% viene en pareja y el 20% en grupos				
Medio por el que conocieron el agroturismo	A través de tour-operadores y agencias de viaje el 78%, el resto de forma individual				

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta a turistas.

IV.4. Vínculo entre agroturismo y sostenibilidad

Finalmente, en la cuarta fase de nuestro estudio planteo la necesidad de observar la relación definitiva que tenía el agroturismo y la sostenibilidad en las regiones ultraperiféricas basado en el modelo MOSAZU, y que inicialmente era el objetivo del trabajo de investigación (ver figura 3).

V. DISCUSIÓN E IMPLICACIONES FINALES

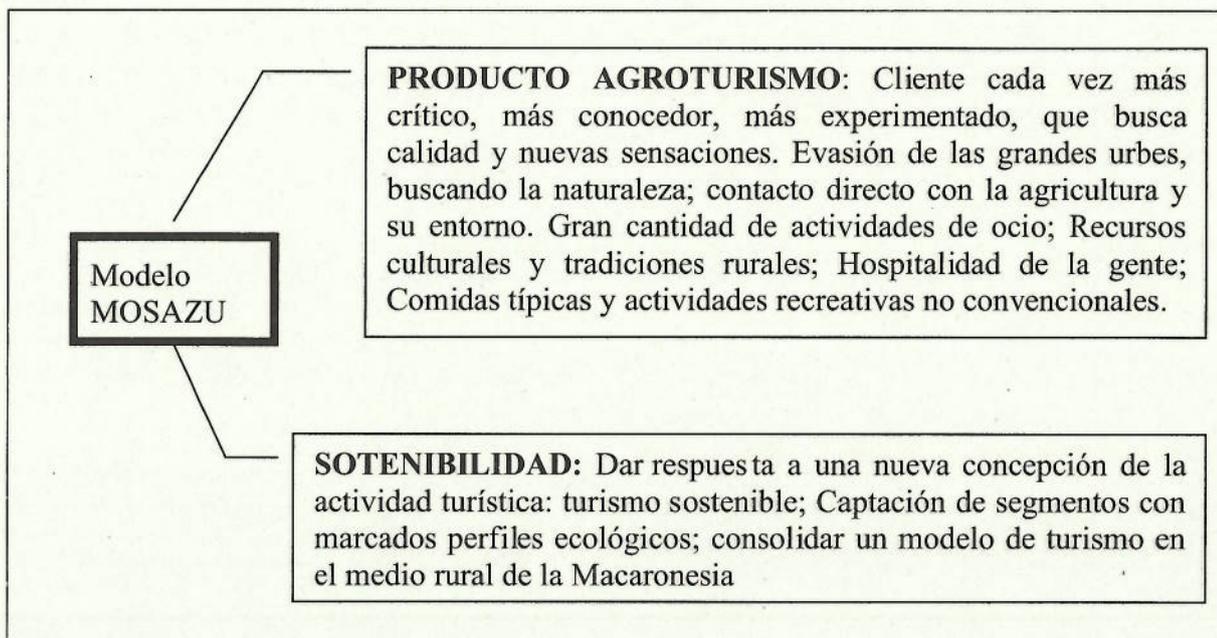
El análisis de las regiones ultraperiféricas ha sido una de las grandes cuestiones olvidadas en las actuaciones turísticas en el ámbito

internacional. Este trabajo puede suponer el inicio de cambios en esta cuestión.

De igual forma, el modelo MOSAZU, pretende establecer los pasos a seguir en la definición de las políticas medioambientales de las regiones ultraperiféricas. Dar respuesta a las expectativas y motivaciones de los turistas. Servir de guía en la elaboración y ejecución de los Planes Estratégicos Medioambientales y de las guías de buenas prácticas ambientales.

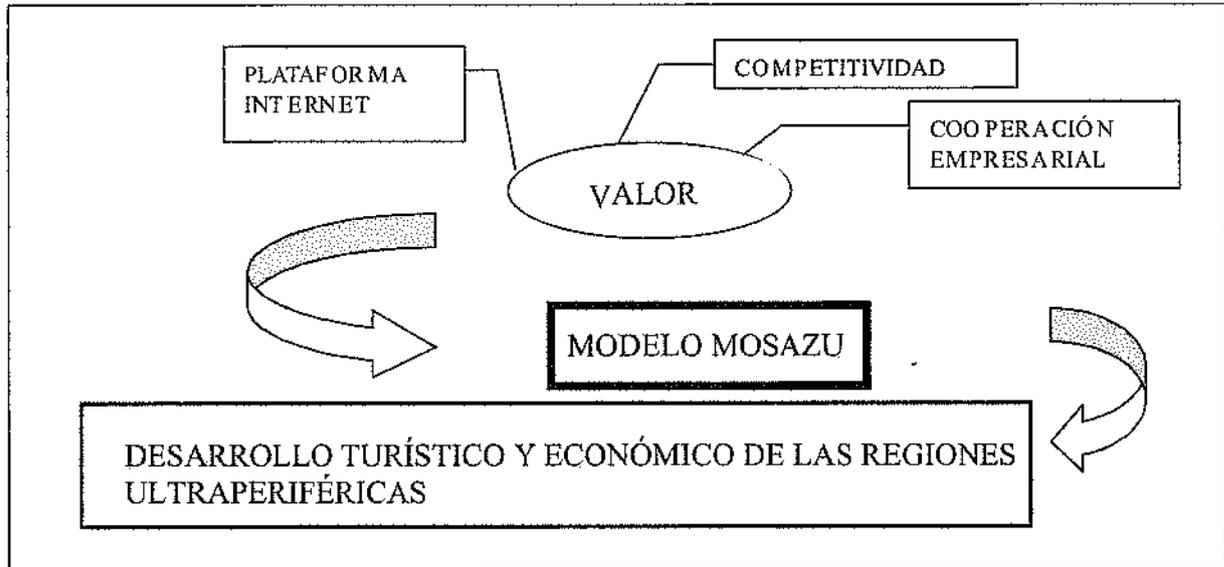
Con todo ello, creemos seriamente que una colaboración basada en la aplicación colectiva de sistemas de calidad y gestión medioambiental en el sector turístico, así como la integración de las empresas en la

Figura 3
Vínculo Agroturismo y sostenibilidad. Modelo Mosazu



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4
Red de relaciones para las regiones ultraperiféricas



sociedad de la información, puede suponer un despegue, tanto económico como turístico para los Archipiélagos Macaronésicos (ver figura 4).

BIBLIOGRAFÍA

- BAHAMONDE, E. (2003). Proyecto sobre repercusiones e impactos del agroturismo en Canarias. Master / Experto en Gestión de Empresas Turísticas. Universidad de La Laguna.
- BERRY, S. y B. LADKIN (1997). «Sustainable Tourism: A regional perspective», en: *Tourism Management*, vol. 18 (7), pp. 224-33.
- BIGNÉ, J. E. (1997). «El consumidor verde: bases de un modelo de comportamiento». *ESIC-MARKET*. N.º 96.
- BOSCH, R. et al. (1998). *Turismo y Medioambiente*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
- BUSBY, G. y S. RENDLE (2000). «The transition from tourism on farms to farm tourism», en: *Tourism Management*, Vol. 21 (6), pp. 635-42.
- BUTLER, R.W. (1980). «The concept of a tourism area cycle of evolution: implications for the management of resources», en: *Canadian Geographer*, Vol. 24, pp. 5-12.
- BUTLER, R. y G. CLARK (1992). «Tourism in rural areas: Canada and the UK», en I. Bowler, C. Bryant and M. Nellis (eds.), *Contemporary Rural Systems in Transition Volume 2: Economy and Society*, Wallingford: CAB International.
- GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (1989). *Conferencia Mundial sobre el desarrollo del turismo y medio ambiente*. Lanzarote.
- EUROPEAN COMMISSION (2001). *Un Marco de Cooperación Para el Futuro del Turismo Europeo*.

- Communication to the Council of Europe, The European Parliament, The European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. Brussels.
- FONT, X.; SANABRIA, R.; SKINNER, E. (2003). Sustainable tourism and ecotourism certification: raising standards and benefits, *Journal of Ecotourism*, 2 (3), pp. 213-218.
- GANNON, A. (1994). «Rural tourism as a factor in rural community economic development for economies transition», en: *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 1 (1&2), pp. 51-60.
- GOBIERNO DE CANARIAS, CONSEJERÍA DE TURISMO (2002). (<http://www.gobcan.es/turismo/gpren/nprensa2004.html>).
- HALFACREE, K. (1993). «Locality and social representation: space, discourse and alternative definitions of the rural», en *Journal of Rural Studies*, vol. 9 (1), pp. 23-37.
- HALL, C.M. y J. JENKINS (1998). «The policy dimensions of rural tourism and recreation», en Butler, R., C.M. Hall and J. Jenkins (eds), *Tourism and Recreation in Rural Areas*. Chichester: John Wiley and Sons, pp. 19-42.
- HOLDEN, A. (2009). The Environment-Tourism Nexus. Influence of Market Ethics, *Annals of Tourism Research*, 36 (3), pp. 373-389.
- HUNTER, C. (1997). «Sustainable tourism as an adaptive paradigm», en *Annals of Tourism Research*, vol. 24 (4), pp. 850-867.
- JUAN MARTÍNEZ, F. (2000). *Alojamiento turístico rural: gestión y comercialización*. Madrid: Síntesis. Serie Gestión Turística.
- MATHIESON, A. y G. WALL (1982). *Tourism: economic, physical and social impacts*. London: Longman.
- MEDIANO SERRANO, L. (2002). «El desarrollo sostenible del turismo rural: una cuestión de responsabilidad compartida», en Blanquer D. y E. Bigné, *V Congreso Turismo Universidad y Empresa. La calidad integral del turismo*. Valencia: Tirant Lo Blanch. Pp. 217-244.
- OPPENHEIM, A.N. (1992). *Questionnaire design, interviewing and attitude measurement*. 2.^a edition. London: Pinter Publishers.
- OREJA J. R. et al. (1999). *El impacto del entorno en las actividades empresariales (El caso de la empresa en Canarias*. Colección Investigación Empresarial. Tenerife: FYDE-Cajacanarias e IUDE.
- OREJA J.R.; PARRA LÓPEZ, E. y YÁÑEZ ESTÉVEZ, V. (2004). «The sustainability of insular coastal destinations. The case of Tenerife», en *Tourism: II State of the Art*. Conference Paper. Glasgow, Escocia.
- PARRA LÓPEZ, E.; F.J. GARCÍA y D. GUTIÉRREZ (2004). «Importance of Environmental Resources and Capabilities for Firm's Competitiveness: The Case of the Hotel Industry in the Canary Islands», en *Anatolia: An International Journal of Tourism and Hospitality Research*. Vol. 15 (2), pp. 183-190. 2004. Printed in Turkey. 1303-2917/04.
- PARRA LÓPEZ, E. y BAUM, T.G. (2004). «An analysis of supply-side relationships in small island destinations: The role of tour-operators, travel agencies and tourism transport in the Canary Islands», en *Tourism and Hospitality: Planning and Development*. Vol. 1 (3/December 2004). Routledge, Part of the Taylor and Francis Group, pp: 201-218.
- PARRA LÓPEZ, E. y CALERO GARCÍA, F. J. (2007). «Agroturismo», en *La actividad Turística Española 2006*, edición 2007. Editorial Ramón Areces, pp. 691-694.
- PARRA LÓPEZ, E. y ARMAS CRUZ, Y. (en prensa). «Gestión Medioambiental en Turismo», en *La actividad Turística Española 2009*, Edición 2010.

- Pérez Pizarro, A. (1996). *Agroturismo, aspectos socioeconómicos y de identidad local*. Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
- PULIDO, J.I. y SÁNCHEZ, M. (2009). Measuring Tourism Sustainability: proposal for a composite index; *Tourism Economics*, 15 (2), pp. 277-296.
- REGUERO OXINALDE, M. (1994). *Ecoturismo: Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Barcelona: Bosch Turismo.
- SANCHIS SILVESTRE, A. y A. OLCINA SOLER (1995). «El desarrollo del turismo rural y sus repercusiones», en: *Papers de Turisme*, n.º 17, pp. 89-101.
- MINISTERIO ESPAÑOL DE AGRICULTURA (1992). *El turismo rural en el desarrollo local*. Madrid.
- VILLAR, F. J. (2003). «La ordenación territorial del turismo: luces y sombras de la limitación del crecimiento turístico en Canarias», en *Actualidad Administrativa*, vol. 24, pp. 579-616.
- WEAVER, D. (2001). «Sustainable Tourism: Is it Sustainable?», en Faulkner, B., G. Moscardo and E. Laws (eds.). *Tourism in the 21st Century: lessons from Experience*. London: Continuum, pp. 300-311.

NOTAS

(1) El artículo que se presenta ha sido elaborado a raíz de la información redactada en el Programa (proyecto de investigación) de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B 2000-2006. AZORES-MADEIRA-CANARIAS y cuyo título inicial fue: "Agroturismo y Enoturismo: alternativas para el desarrollo rural sostenible de la Macaronesia". Asimismo, una versión previa de este artículo fue presentada en la Conferencia mundial celebrada en Glasgow, Escocia, 2004 con el título Tourism: II State of the Art. De igual forma queremos agradecer a todos los compañeros que participaron en la redacción de dicho proyecto y con especial referencia al profesor Thomas Baum por sus valiosas aportaciones

(2) Decreto de Regulación y Ordenación de Establecimientos de Alojamientos de Turismo Rural, de 5 de marzo de 1998.

(3) Análisis del Turismo Rural en Tenerife, elaborado por el Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife.

(4) ASHOTEL: Asociación Hotelera y Extrahotelera de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (Islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro). <http://www.ashotel.es>

(5) ASOLAN: Asociación Insular de hoteleros y apartamentos de la Isla de Lanzarote. <http://www.asolan.com/pub/>